



INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL fecha 10 Diciembre de 2020

LAPSO del 01 noviembre al 10 diciembre DE 2020

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	:	0051-ARC-ENSB-CLENS/2020
CONTRATISTA	:	SI SOLUCIONES INTEGRALES AP S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	SERVICIOS TIPOGRÁFICOS DE EDICIÓN E IMPRESIÓN PARA LA DECANATURA ACADÉMICA Y CENTRO DE INVESTIGACIONES ENSB.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	06 DE NOVIEMBRE DEL 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	10 DE DICIEMBRE DEL 2020 y / o HASTA AGOTAR LOS RECURSOS
VALOR INICIAL	:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.460.000.00)
ADICIÓN(S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.460.000.00)
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Suboficial orgánico de la Decanatura de la ENSB
SUPERVISOR INICIAL	:	S1MAM MANOTAS ROSAS JAMES ALEXIS
SUPERVISOR FINAL	:	S1MAM MANOTAS ROSAS JAMES ALEXIS

En la ciudad de Barranquilla, a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020), en calidad de Supervisor del CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 0051-ARC-ENSB-CLENS/2020 suscrito con la empresa SI SOLUCIONES INTEGRALES AP S.A.S NIT. 900.802.746-2, representada legalmente por JOSE ALEXANDER PALACINO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° ², 56°, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" ¹, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.



INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 2 de 7

contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Servicios tipográficos de edición e impresión para la decanatura académica y de investigación

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y Número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Modificatorio	29 OCT/2020	Servicios tipográficos de edición e impresión para la decanatura académica y centro de investigaciones ENSB.	Se prorroga el contrato 0051 hasta el 26 de NOVIEMBRE 2020	N/A
Modificatorio	24 nov/2020	Servicios tipográficos de edición e impresión para la decanatura académica y centro de investigaciones ENSB.	Se prorroga el contrato 0051 hasta el 10 de DICIEMBRE 2020	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$13.460.000	\$13.460.000	\$13.460.000	-	-	\$13.460.000

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:
COMPAÑÍA ASEGURADORA:
FECHA DE APROBACIÓN:

No. 25-44-101143159 DE FECHA: 13/06/2020
SEGUROS DEL ESTADO S.A
DE FECHA 17/06/2020

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		17/06/2020	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		17/06/2020	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		17/06/2020	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X		N/A
TODO RIESGO		X		N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		N/A



INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 3 de 7

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EB/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO				PAGADO			
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA	
PARCIAL	2020	\$13.460.000	N/A	N/A	N/A	N/A	100%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION
N/A	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCION
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2020	3820 de fecha 01/27/2020	\$40.000.000	N/A	N/A	N/A	17220 10/06/2020	\$13.460.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A			

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2020	servicios	13.460.000	Nº 46 09/12/2020	13.460.000	Nº 01 10/12/2020	13.460.000	N/A	N/A	N/A

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 07/05/2020	Página 4 de 7

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

Se efectúa la entrega total y material de 20 unidades impresas de la revista Azimut y 148 unidades impresas de la revista sextante en sus ediciones 22 y 23 del 2020

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ITEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	Entrega articulos %	Recepción revistas %	Proyección avance %	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	Revista sextante 1°	33.3 %	33.3 %	33.3 %	N/A
2	Revista sextante 2°	33.3 %	33.3 %	33.3 %	N/A
3	Revista azimut	33.3 %	33.4 %	33.4 %	N/A
	Total, actividades	100 %	100 %	100 %	N/A

OBSERVACIONES:

Se cumplió con la entrega total del contrato 0051-ARC-ENSUB-DLENS/20.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se efectúa la entrega total y material de 20 unidades impresas de la revista Azimut y 148 unidades impresas de la revista sextante en sus ediciones 22 y 23 del 2020

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 07/05/2020	Página 7 de 7

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales. Acuerdo planilla número 47046469, anexo copia.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose la materialización de los mismos.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

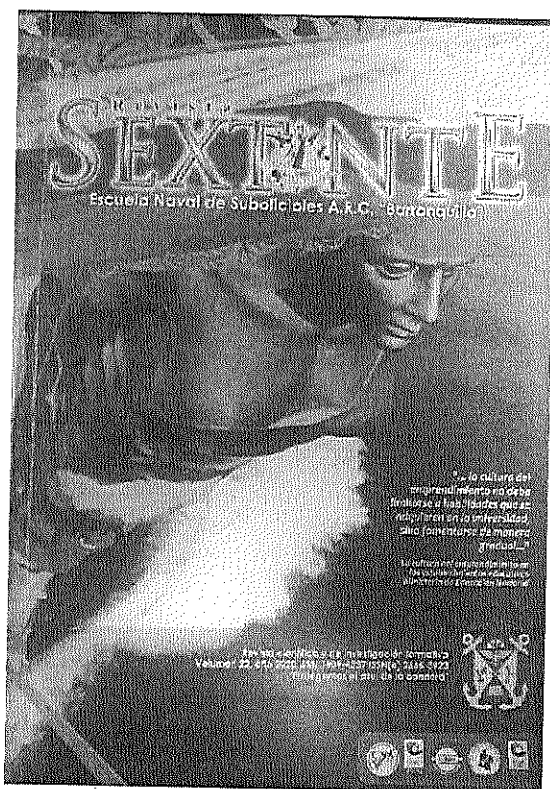


Fig 1. Portada sextante 1

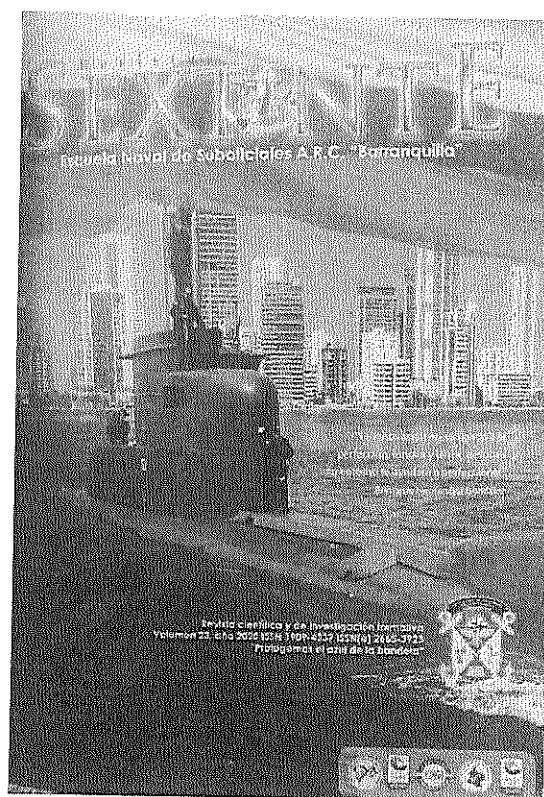


Fig.2 portada sextante 2



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 7 de 7

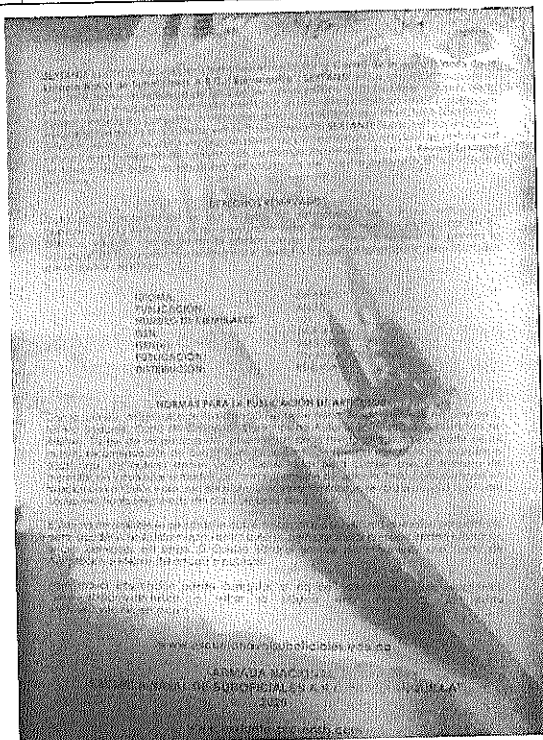


Fig. 3 contraportada sextante 1 y 2

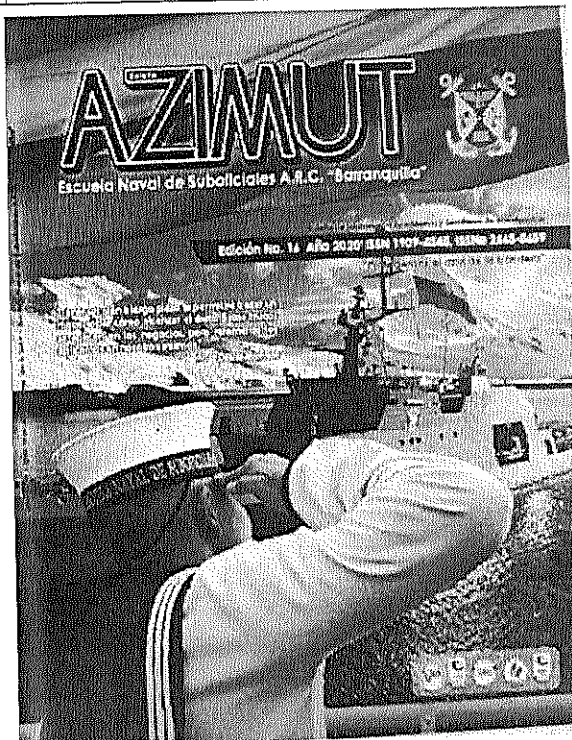


Fig. 4 portada Azimut

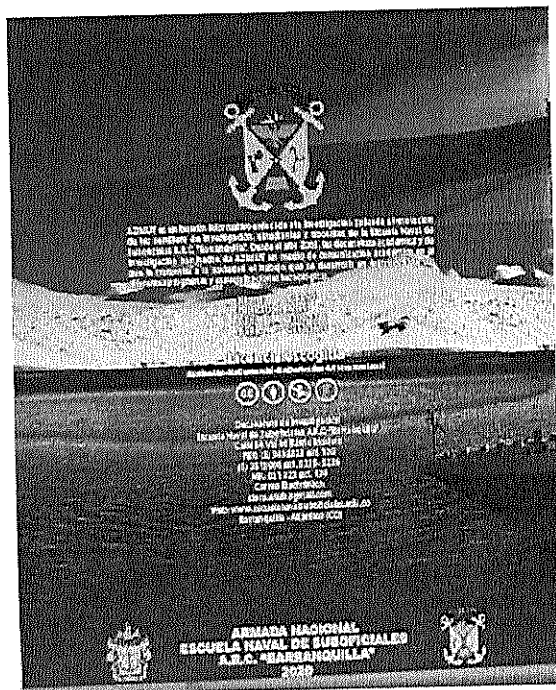


Fig. 5 contraportada Azimut



Fig. 6 proceso de encuadernación



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 7 de 7



Fig.7 entrega final

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. 46 de fecha 09/12/2020, por \$ 13.460.000 (1) folio
- Orden de Pago No. N/A de fecha N/A, por \$ N/A () folios.
- Entrada al Almacén No. N/A de fecha N/A, por \$ N/A () folios.
- Oficio de fecha N/A, suscrito por N/A () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
 - Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
 - Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio N/A Termina N/A
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

Firma

Suboficial Primero Manotas Rosas James Alexis
C.C. 72264159 de Barranquilla
Escuela Naval De Suboficiales "ARC BARRANQUILLA"
3108314169-3016533084
James.manotas@armada.mil.co

